

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle de Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ANO XIX. NUM. 2976 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 26 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Sevilla, 25.

Se ha recibido la infausta nueva del fallecimiento de S. M. la reina María Amelia. Con tal motivo S. A. A. R. R. no concurrirán á ninguno de los oficios de Semana Santa en la catedral.

En los círculos artísticos de Madrid se ha venido diciendo desde que se estrenó la farsa cómica-lírica titulada *Los cómicos de la legua*, que la preciosa música de esta obra pertenecía al repertorio italiano. En esta creencia estábamos también nosotros; pero hemos tenido la satisfacción de saber que tan agradable composición es original del distinguido maestro señor D. Mariano Vazquez, y creemos justo publicarlo así para que recaiga la gloria que merezca sobre el autor.

Ayer recibimos los siguientes curiosos detalles acerca de los dos buques peruanos cuya pérdida nos ha anunciado el correo del Pacífico:

«La fragata *Amazonas*, de 1,743 toneladas, fuerza de 300 caballos, 33 cañones y 415 hombres de tripulación, fué construida en Inglaterra y botada al agua en agosto de 1852. En octubre de 1856 salió para la China con el objeto de reparar su casco y arboladura; de allí pasó á la India y después á Inglaterra, y regresó al Callao en junio de 1858. Su armamento se compone de 26 cañones de á 32, 6 de á 68, y una colisa de á 130.

El vapor *Loa*, de 675 toneladas, 150 caballos, 4 cañones y 143 hombres de tripulación, fué construido en Inglaterra bajo la inspección del capitán de navío Salcedo, y botado al agua en 1854. Costó 144,886 pesos fuertes. Está armado con 4 cañones giratorios ó colisas de á 32. Recientemente ha sido blindado, habiéndose invertido unos 400,000 pesos en esta operacion.»

Con motivo de la inundacion de la campaña de Sevilla, la célebre giralda se ha visto muy concurrida de ininidad de curiosos, que desde allí contemplaban el imponente y afflictivo panorama que á la vista ofrecian las campiñas inundadas, los caserios que han quedado aisla-

dos. Parecia otra Venecia en medio de sus lagunas.

Los periódicos especiales de Paris describen dos trajes de la mas alta novedad.

El primero se compone de un vestido de muselina de seda color de rosa, adornado en el bajo de la falda, con una tira de tafetan del mismo color, de quince á veinte centímetros de anchura. Corpiño corto y de talle redondo, adornado todo alrededor con una tira de tafetan semejante á la de la falda, pero mas estrecha que aquella. Paletot *Watteau* de tela igual á la del vestido, cortado mucho mas largo por detrás que por delante, y adornado todo alrededor; y encima de las costuras, con tiras de tafetan semejantes á las de la falda. Mangas semi-ajustadas y de codo adornadas de la misma manera. Sombrero de tul blanco, adornado con dos tiras de blonda; interiormente, bandó de rosas.

El segundo se compone de un vestido de tafetan color azul adornado en el bajo de la falda con un volante de gasa ó de crespon plegado formando bullonado; encima de la costura de este volante se coloca una tira de tafetan un poco mas oscuro, adornada con medallas doradas. Cuello con aldotas de á 30 centímetros de largas, adornadas todo alrededor con tiras de tafetan y medallitas doradas semejantes á las de la falda. Cinturon de tafetan cerrado por medio de una gran escarapela. Cuello y mangas interiores de percal liso. Redecilla de felpilla azul y de cordoncillo de oro adornada con un bandó de terciopelo.

Muy pronto, segun noticias recibidas de Castellon, se construirá en este punto un embarcadero.

Ha llegado ya Sevilla en compañía de varios otros hombres públicos, el señor Quintana consejero de Estado y diputado á Cortes.

Los alumnos de Farmacia dieron anoche al decano de la facultad la serenata anunciada. La banda tocó excelentes piezas de música. La concurrencia que asistió á este acto fué numerosa.

El incendio ocurrido en el arrabal de Catarroje (Valencia) ocasionó grandes pérdidas. No sabemos aun si habrá alguna desgracia que lamentar.

El secretario que fué del gobierno de Alicante y alcalde de dicha capital du-

rante el biénio D. Vicente Noguero, ha dejado de existir.

D. Bernardo Garcia y Hernandez, teniente del décimo tercio de la Guardia civil, ha sido ascendido al empleo de capitán de la cuarta compañía del segundo tercio.

Hemos recibido el número de la revista semanal *El Album de las familias*, que en el medio año que lleva de publicacion ha adquirido ya gran importancia literaria por la tendencia moralizadora de los artículos y poesias que ha dado á luz y que le han hecho recomendable para los padres de familia y para los jóvenes estudiosos. Con dicho número se ha reparado la entrega 6.ª de *La Perfectada casa*.

Por el gobernador de Córdoba se han pedido á los alcaldes de la provincia los datos necesarios para conocer la situacion y demás circunstancias de los cementerios de sus respectivas localidades.

El teatro de Santander abrirá sus puertas, segun noticias de aquella capital, en las proximas pascuas con una compañía de ópera de recomendables antecedentes.

Ayer han debido salir de Barcelona para Zaragoza varios de los actores que han figurado en la compañía de zarzuela del teatro Principal de aquella capital, y con ellos el reputado maestro director de orquesta D. José Viñas.

Los fabricantes de paños de Alcoy se muestran muy animados para concurrir con sus productos á la próxima exposicion de Paris.

El jueves llegaron á Barcelona las hermanas Marchisio, que han de formar parte de la compañía italiana que debe actuar en aquel teatro Principal durante la próxima temporada. En dicho coliseo se cantarán las óperas siguientes: *Norma*, *Semirámide*, *Puritanos*, *Sonámbula*, *Marta*, *Barbero de Sevilla*, *Macbeth*, *Moisés*, *Poliuto*, *Matilde de Chabran*, et., eto.

De Badalona dicen á la *Corona de Barcelona* que se están recogiendo firmas para una exposicion dirigida á aquella diputacion provincial con el objeto de conseguir que revoque el acuerdo en virtud del cual suprimió la cantidad asignada para la conservacion de los mozos de la Escudra, y cree el corresponsal que imitarán

este ejemplo otras poblaciones de la provincia.

La junta consultiva de moneda ha devuelto ya al ministerio de Hacienda, informando en sentido favorable á los intereses de la isla, el expediente que se instruye para que se dé á las monedas de Mallorca el valor legal que ahora tienen.

Los americanos establecidos en los distritos mineros de la Sonora (Méjico) han pedido al presidente Johnson y al Senado de Washington que reconozcan al emperador Maximiliano. Los peticionarios aseguran que dicho gobierno haria todo lo posible por garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades, y que los comerciantes, industriales y trabajadores formales establecidos en Méjico, cualquiera que sea la nacion á que pertenecieran, tienen especial interés en mantener un gobierno que los da garantías no encontradas bajo el gobierno de los presidentes.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Trasladando á D. Antonio Asensio y Bonel, presidente de sala de la audiencia de Zaragoza, á la plaza que de igual clase sirve D. Joaquin Diez Ulzurrun en la de Burgos.

Trasladando á D. Antonio Mira Percebal, magistrado de la audiencia de Zaragoza, á la plaza que de igual clase sirve D. Ambrosio Gordo Saez en la de Cáceres.

Trasladando á D. Manuel Angel Gonzalez, magistrado de la audiencia de Zaragoza, á la plaza que de igual clase sirve D. Antonio Rius y Rosell en la de Pamplona.

Trasladando á D. Joaquin Diez Ulzurrun, presidente de sala de la audiencia de Burgos, á la plaza que resulta vacante en la de Zaragoza.

Trasladando á D. Ambrosio Gordo Saez, magistrado de la audiencia de Cáceres, á la plaza que resulta vacante en la de Zaragoza, por salida á otra igual de D. Antonio Mira Percebal, que la servia.

Trasladando á D. Antonio Rius y Rosell, magistrado de la audiencia de Pamplona, á la plaza que resulta vacante en la de Zaragoza por salida á otra igual de D. Manuel Angel Gonzalez, que la servia.

Trasladando por último á D. Manuel Riobó, magistrado de la audiencia de Granada, á la plaza que resulta vacante en la de Cáceres por fallecimiento de don José Ruiz de Vargas.

Con motivo del fallecimiento de su majestad la Reina doña María Amalia de Borbon, tía de la Reina nuestra señora, se ha servido S. M. resolver que la corte vista de luto durante 40 dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo principiarse hoy lunes 26 del corriente.

La *Gaceta* de hoy publica el escalafon del personal facultativo de las Casas de Moneda dependiente de la direccion general del Tesoro público en 15 de marzo de 1866.

El sorteo de loterías que ha de verificarse en esta corte el día 8 del próximo abril, constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 rs.), distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesós) en 1,300 premios de la manera siguiente:

Uno de 60,000, otro de 20,000, otro de 10,000, diez de 2,000, 18 de 1,000, cuarenta y uno de 400 y setecientos diez de 200. Habrá además doscientos cincuenta y nueve premios de 200 escudos para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á la del premio de 60,000 escudos, y otros 259 de 200 para los 259 números cuya unidad y decena sean iguales á las del premio de 20,000 escudos.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Bilbao, Pamplona, Santander y Vitoria.

En fin de enero último quedaban en el Hospicio de Madrid 1,655 acogidos; durante el mes de febrero fueron recibidos 35, salieron con licencia absoluta 11 y fallecieron 6; quedando un total en fin del mismo mes, de 1,673.

En el colegio de los Desamparados quedaron en 31 de enero 431 niños, y fueron recibidos durante febrero 12, quedando en 28 del mismo 443.

Por el *Diario de Avisos* se llama á los propietarios á quienes puedan afectar las alineaciones, aprobadas ya de real orden, de las calles del Bonetillo, Escalipala, Santiago, Milanese, Meson de Paños, costanilla de Santiago y callejon de las Yervas, para que presenten las reclamaciones que juzguen convenientes en el gobierno de esta provincia, donde se hallan los planos de manifiesto.

guntó me puso furioso, le pagué su visita y le despaché indicándole que en su vida volviera á proporcionarme ocasion de verle. Ha partido quedándose los otros tres.

—¿Y qué han decidido?

—Nada en resumidas cuentas; mientras ellos han estado allí, Noemia parecia disfrutar la mejor salud, no se quejaba de nada, y cuando la consulta terminó, lanzó una carcajada, lo que me ha tranquilizado mucho.

—¿Pero los médicos qué han dicho?

—Los tres han convenido en decirme que estaba atacada de una *Nevritis*; es decir, en términos comprensibles, de una inflamacion de los nervios. Han ordenado tisanas antiespasmódicas, y han partido prometiendo volver todos los dias. Cuando se marcharon creí á Noemia curada, te lo confieso.

—¿Y lo estaba?

—No por cierto, su momentánea alegría desapareció y volvió á estar triste y pensativa. Esta mañana no ha querido almorzar, no ha querido salir. Entones me he alarmado de nuevo diciendo: si continúa con este sistema caerá mala de veras. Mi corazon paternal se ha sentido atravesado por un dardo agudo y me ha dicho de nuevo: «Es preciso encontrar remedio al mal; es preciso obrar sin pérdida de tiempo.» ¡Por eso he venido á buscarte!

—¿A mí?

—A tí.

—¿Para qué?

—Para pedirte un nuevo servicio y comunicarte una idea que me ha ocurrido de repente.

—¿Qué idea?

—Al hacer lo que hemos hecho, hemos puesto en práctica, quizá, lo contrario de lo que debíamos hacer.

—¿Cómo?

—¿No comprendes?

—Ni una palabra.

—Cuando te rogué ayer que te hicieras aborrecer de Noemia empleé sin duda un remedio superior al mal. Las mujeres tienen espíritu de oposicion por lo general, y basta que se las quiera hacer aborrecer una cosa, para que la deseen con mas empeño. No digo por esto que Noemia te ame, pero está como ofendida porque no le ocupas bastante de ella.

—¿Lo crees así?

—Estoy cierto.

—¿Y entones qué debo hacer?

—¿Qué te parece á tí?

—Yo no puedo darte mi opinión. Dame la vuestra y lo que vos me digais, haré.

—Pues eso es precisamente lo que me desespera, que hay que tomar un partido.

—Pues tomadle de una vez y acabais de estar preocupado.

—Pues bien, dijo Saunier despues de reflexionar, si en lugar de hacerte aborrecible á mi hija, tratases de agradarle...

—¿Queréis que le haga la corte?

—No, tanto como eso no!

—¿Qué queréis entones?

—Que representes con ella otra comedia. Segura Noemia de que piensas en ella, de que la rodeas de atenciones, no sentirá herido su amor propio y se tranquilizará... Como en el fondo no te ama de veras y lo que siente por tí está basado en lo que le oia decir á su madre, se le pasará con el tiempo.

—¿Lo creéis así?

—Si tal, repuso Saunier; sin embargo de que esto tiene tambien su lado desagradable. ¡Si te amara de veras!... Qué dichoso sería...

Saunier se detuvo, dió algunos pasos, y mirando despues á Luciano frente á frente, exclamó:

—¿Por qué diablos has traído tan mala vida? ¿Por qué has gastado tan locamente tu fortuna? ¿Por qué has sido un calavera deshecho? ¡Ah! ¡si todo eso no hubiera sucedido!...

Y cambiando bruscamente de tono, añadió:

—Ya comprendes que no puedo darte la mano de mi hija.

—Yo no la pido ni la he pedido nunca, tío.

—Porque yo no te he autorizado nunca.

—Aunque me hubiérais autorizado no os la hubiera pedido.

—¿Eh? exclamó el anciano cambiando súbitamente de expresion. ¿Qué dices?

—Digo que para pedir á una joven en matrimonio se necesita tener el corazon enteramente libre.

—¿Y el tuyo no lo está?

—¿Vos lo sabeis?

—Es verdad, dijo Saunier encogiendo de hombros; sé que estás enamorado de la condesa; pero tambien sé que ella no parece hacerte el menor caso. ¡Así sois todos! Siempre os inclináis á lo que brilla, á lo que presenta obstáculos y os arrojais por quien pone todo su arte en dar honor á sus modistas. Dices

—¡Frioral! á Luciano sentado á la mesa entre Mr. de Laubespín y Mr. de Aiguebonne. Hé aqui un suceso que causará sensacion en nuestra sociedad de Baden: en cuanto á mí... caigo de mi altura como dice Mr. de San Martin.

—¿Quién te ha dicho que tenia yo el honor de almorzar con estos caballeros?

—Nadie.

—¿Entonces, cómo lo has sabido?

—Lo he visto. Hace un momento siguiendo la calle que conduce recta de las tiendas á la Restauracion, mis ojos se han fijado en esta ventana entreabierta aperabiendo el perfil de Mr. de Laubespín, tres cuartas partes del rostro de mi amigo Saucenay y la faz completa de Mr. de Aiguebonne. Me quedé asombrado, estupefacto, me pregunté si no tenia fiebre y delirio, y para convencerme me decidí á llegar hasta aqui. Ahora veo, y me asombro, mi estupefaccion se han triplicado.

Alberto entones se adelantó é inclinándose profundamente con cómica exajeracion ante Luciano, exclamó:

—¡Querido amigo, recibe mi enhorabuena!

—¿Habeis almorzado ya?

—Si tal.

—Entonces sitentate, dijo Luciano:

—No me atrevo, exclamó Alberto, temo comprometeros, mi insuficiencia es probada.

Se sirvió el café, Alberto tomó asiento enfrente de Luciano y encendió un cigarro.

—¿No sabeis la noticia?

—¿Qué noticia?

—La que circula por Baden.

—No tal: ¿cual es?

—¿Comol? ¿La ignorais? Exclamó Alberto con profundo asombro.

—Si tal: ¿qué pasa? dijo Aiguebonne.

—¿Qué hay? preguntó Laubespín.

—Hay, repuso Alberto, que el conde Urbano ha muerto.

—¡Muerto! dijeron á la vez Aiguebonne y Laubespín.

—Muerto y muy muerto.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—¿En su casa?

—No tal.

—¿Pues dónde?

—En el Castillo Viejo.

—¿En el Castillo? Imposible, dijo Laubespín; salió de él antes que nosotros.

—Pues volveria sin duda, puesto que se le ha encontrado en el terrazo que do-

mina las ruinas, con el pecho atravesado de un halazo.

—¿Se ha suicidado?

—No es probable, porque habia otra pistola descargada ademas de la suya.

—¿Entonces se ha batido?

—Parece indudable.

—¿Y con quién?

—Alberto miró á Luciano.

—No se sabe todavía, dijo:

—¿Queréis saberlo? Exclamó Luciano impasible.

—Si tal, ¿con quién se ha batido el conde Urbano?

—Conmigo.

Hubo un momento de estupefaccion general.

—¿Contigo?

—¿Y vos le habeis dado muerte? dijo Laubespín.

—Si, repuso el joven friamente, quedó convenido que nos batiríamos sin testigos despues que partieran todos; por eso no os acompañé á la vuelta.

—Pero el conde Urbano partió antes que nosotros.

—Para alejar las sospechas; pero volvió en breve.

—¿Y os batisteis á pistola?

—Si.

—¿Quién tiró el primero?

—¡Tiramos á la par.

Hubo un momento de silencio; despues Alberto levantándose con ademán de impaciencia exclamó con aire de convencion:

—¿Y nada me has dicho!

—No podia amigo mio; el conde Urbano me exigió el mas profundo silencio; yo contigo contaba el primero, y en prueba de ello te escribí.

—Es verdad.

—¿Y quién ha recogido su cuerpo? repuso Laubespín.

—Alguno de sus criados, prevenido ya por el conde, repuso Alberto. Ese, apenas terminado el duelo, se presentó é hizo recoger el cadáver.

—¿Cómo habeis sabido todo eso?

—Por uno de los criados del Restaurant del Alte Scholts, que me vende cigarras y que al traerme esta mañana algunas cajas me ha contado toda la historia.

—¿Sabia que ese duelo habia tenido lugar con Mr. de Saucenay?

—No, él no lo sabia, pero yo lo sospechaba.

Laubespín levantó la cabeza mirando con admiracion á Luciano.



La recaudación obtenida en toda España durante el mes de enero último, por las rentas y ramos a cargo de las diferentes direcciones de Hacienda, ascendió al total de 13.662.798 escudos 332 milésimas, en la siguiente forma:

Contribuciones, 1.136.133.438; impuestos indirectos, 2.842.187.829; rentas estancadas, 5.968.747.118; loterías, 1.393.834; propiedades, y derechos del Estado, 2.675.228.746; y tesoro público, 286.667.221.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 151.860 rs., producto de 1.768 imposiciones, de las cuales 75 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 218.691 rs. en 145 pagos, de los que 116 lo fueron por saldo y 29 á buena cuenta.

El sábado quedó terminado el primer edificio construido en el terreno del ensanche en San Sebastián, sobre cuyo edificio se enarboló la bandera nacional, celebrándose este suceso con bastante animación. Otros varios edificios se están ya construyendo y se proyectan algunos más que engrandecerán mucho aquella preciosa población.

Desde el 12 al 18 de marzo han circulado por los ferro-carriles de Madrid á Alicante y Zaragoza 21.042 viajeros. El total de productos en aquellas líneas durante dicho período fué de 1.520.479 reales, resultando una disminución de 15,01 en la recaudación comparada con igual semana del año anterior.

El piloto mayor de la barra de Bilbao comunicó el viernes por telégrafo desde Portugalete al gobernador de la provincia una triste noticia. En la playa de Algorta había aparecido una lancha de Laredo con sólo un hombre de su tripulación, el cual ha dicho que sus ocho compañeros habían perecido, porque viéndose perdidos se lanzaron al agua con la esperanza de coger la costa á nado, y que él se aguantó en la lancha por no saber nadar.

Ocupándose el *Buscalduna* de Bilbao de la visita girada últimamente á aquellas oficinas por el director general de estadística Sr. D. José Emilio de Santos, dice que este elogio mucho el sistema seguido para el alistamiento de la marina, proyectado y planteado por el ilustrado joven vizcaíno Sr. D. Aristides de Artiano.

El jueves último la Guardia civil del puesto de Silla se apoderó de dos cofres-mundos llenos de pañuelos de Manila que se hallaban en la estación de dicho pueblo, sin duda con el objeto de ser conducidos al interior. El valor del indicado contrabando es de alguna consideración, y parece que el haberse descubierto es debido á la actividad y buen celo del cabo de la Guardia civil.

El 22 se reunió en Valencia bajo la presidencia del gobernador la junta creada para la distribución de donativos á los perjudicados en la inundación de noviembre de 1864, habiéndose dispuesto que continúe la formación de la larga y minuciosa estadística de cada uno de los pueblos que sufrieron con motivo de aquella calamidad. El total recaudado hasta hoy asciende á 1.416.047 reales 68 céntimos, de los cuales hay que descontar por ahora 584.000, que como anticipo reintegrable concedió la diputación á los ayuntamientos ó juntas de las acequias para reparación de obras.

El Valenciano de ayer dice que los moderados de Játiva acaban de hacer una nueva evolución, y cual si la entrada en los partidos políticos fuera solo hija del cálculo, se han convenido en alistarse unos cuantos en las filas del progresismo puro, otros en las de la democracia, quedando en la reserva como moderados aquellos prohombres que se arrojan la dirección de esta nueva y ridícula contradanza.

El gobierno de Egipto ha ofrecido al del sultan prestarle su cooperación para vigilar el embarque y desembarque en los puertos de Djeddah, Tambo y Moka de los peregrinos que van y vienen de la Meca á fin de impedir el tránsito á los que se encuentran atacados del cólera.

Parece que días pasados se avisó á la comandancia de carabineros de Alicante por la autoridad superior, que de Gibraltar habían salido dos buques, uno de la matrícula de Torreveja y otro de la de Santa Pola, cargados de contrabando y con rumbo al cabo de San Antonio. Esto dice un periódico moderado. Ignoramos la verdad que pueda tener tal noticia.

Segun un periódico de Valencia, en la madrugada del 19 en el pueblo de Cheste fué encontrado á la puerta de una taberna el cadáver de un joven de 22 años. Parece que la noche anterior tuvo en dicha casa de bebidas una disputa con dos vecinos y compañeros del pueblo, y juntos se salieron cuando el dueño del establecimiento iba á cerrarlo. El juez de Chiva se trasladó inmediatamente al lugar de la ocurrencia, y principiaron á practicarse las oportunas diligencias.

El jueves por la noche se escapó un preso del hospital militar de Búrgos, arrojándose por la ventana.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Carrion de los Condes don Segundo Palazuelos, abogado del ilustre Colegio y vocal del Consejo de la provincia de Búrgos.

D. Francisco Blanco Mendizábal, actual secretario del ayuntamiento de Búrgos ha sido nombrado secretario de la junta de gobierno de aquella audiencia.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la audiencia de la Corona D. Bonifacio García, secretario que ha sido de la junta de gobierno de la audiencia de Búrgos.

El opulento capitalista señor Candamo, que hace muchos años residía en la república de Lima, ha fallecido en aquel país el 22 de febrero último.

De un día á otro debe llegar á Oviedo la compañía de declamación contratada para actuar en aquel coliseo. Segun noticias es un cuadro bueno.

Uno de estos últimos días ha salido de Cartagena con rumbo al E. el vapor de guerra *Vigilante* su comandante el teniente de navío D. Diego Sanfisteban y Chamorro.

El día 23 tomó posesión del cargo del gobierno civil de Murcia el Sr. Cuevas.

El 1.º de abril próximo se abrirán al público los establecimientos de aguas minerales de la provincia de Murcia.

En el Ateneo Catalán se están preparando, bajo la dirección del maestro señor Plqué, dos conciertos de música sagrada.

Relativamente á la misteriosa ocurrencia que tuvo lugar en el Liceo de Barcelona la noche del 23, se nos ha dicho, dice el *Diario* de aquella capital, que se habían encontrado en dicho teatro hornillos con carbon, una botella llena de líquido inflamable, varios hierros y otros objetos. Sobre este acontecimiento singular se daban anteaer varias explicaciones, que se prestaban á diversos comentarios.

Parece que decididamente se cantara en el gran teatro del Liceo de Barcelona antes de que termine la presente temporada, la grande ópera de Meyerbeer titulada *La Africana*, á cuyo efecto han empezado á trabajar simultáneamente en varios talleres diferentes artistas y operarios, á fin de que puedan concluir cuanto antes los costosos preparativos que exige la representación de la indicada ópera.

En el Centro de obras de Cataluña y en la librería de Ginesta, existe un plano de aquella capital, en el cual está comprendida la parte de ensanche que actualmente se está edificando, y la inmediata villa de Gracia. En él constan los nombres de todas las calles, así antiguas como modernas, se indican las tres grandes vías que segun el plano del Sr. Cardá han de abrirse, pasando desde el paseo de San Juan á la cárcel, desde la plaza de San Sebastián á Junqueras y de Atarazanas á Valldoncella, además de los jardines públicos, mejoras y modificaciones aprobadas por aquel ayuntamiento.

Dice el *Alto Aragón* que los concejales del ayuntamiento de Barbastro que fueron hace pocos días á Barcelona con el fin de que se emplee el vapor como fuerza motriz en el tramway proyectado de Selgua á Barbastro, parece que han regresado satisfechos de la buena acogida y halagüeñas esperanzas que les ha hecho concebir la empresa del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el respetable prelado obispo de Gerona, que se distingue tanto por su ilustración y ciencia como por sus virtudes.

Anteaer fueron puestos en libertad todos los procesados en la causa de conspiración y rebelión de cuya vista en la audiencia de Barcelona dimos cuenta en LA CORRESPONDENCIA. Ann cuando algunos de ellos fueron condenados en primera instancia, todos han sido absueltos, segun se nos ha dicho, porque aquella real sala no encontrando méritos suficientes para la condena ha revocado el fallo del inferior.

Segun un periódico de Asturias, se halla ya en Oviedo de regreso de Madrid, el señor general ingeniero director de la empresa concesionaria de aquel ferro-carril, el cual habia venido á esta corte con el especial objeto de impulsar los trabajos del mismo.

Ha llegado á Oviedo el distinguido tenor asturiano Sr. Abruédo.

### TERCERA EDICION.

Al ocuparse en el Congreso el sábado de la petición formulada por los ingenieros industriales de Barcelona, de que dimos cuenta hace días, para que se deslinden sus atribuciones, dijo el señor ministro de Fomento que se habia ocupado y seguiria ocupándose de este asunto; que ya se les ha incluido en las condiciones que deben tener los nuevos empleados públicos; y que ha pasado á uno de los cuerpos consultivos la parte relativa á su pretension de que se les permita firmar los proyectos de fábricas y otros establecimientos industriales cuyos planos están en libertad de hacer, pretension que establece un notable antagonismo con las facultades de los arquitectos.

El corresponsal en Madrid del *Lloyd*, periódico de Barcelona, dice que si la cuestion suscitada estos últimos días en el Congreso por el proyecto sobre incompatibilidades hubiera producido un cambio de gabinete, quizá el duque de Tetuan hubiera hecho algo más que dejar su puesto en el gobierno, porque está muy cansado de la política.

La publicación de folletos manudea es-

tos días de una manera pasmosa. Además de los que hemos anunciado, el señor Lobb, antiguo é inteligente empleado de la empresa del ferro-carril del Mediodía, está terminando otro folleto sobre la administración del servicio de almacenes de la referida compañía; de cuyo trabajo que abunda en datos importantísimos, hemos oido los mayores elogios.

Hemos tenido el gusto de ver un libro que no dejará de ser leído con interés por cuantos se dedican al cultivo de nuestra literatura, debido á la pluma del señor marqués de Gerona, sabio, jurista, consulto y eminente literato.

Este importante libro es una version notable, fiel y castiza del *Arte poetica* de Horacio, original de un escritor anónimo del siglo XVIII y ofrece la particularísima circunstancia de presentar los preceptos, las imágenes y las locuciones todas de Horacio en su célebre *Epistola á los Písones* con 506 sílabas menos que las que contiene el original latino, de cuyo raro trabajo, enriquecido con un meditado y concienzudo juicio crítico del señor marqués de Gerona, no dió la menor noticia ni el Sr. Martínez de la Rosa, ni el Sr. Búrgos, que con tanto afán se dedicaron á semejantes estudios.

Este opúsculo originalísimo, de extraordinario valor y mérito ha sido dedicado por el Sr. Castro y Orozco á su particular amigo D. Nicolás Penáyer, dignísimo regente de la audiencia de este territorio, magistrado tan probó ilustrado como distinguido humanista, que para corresponder á la cariñosa dedicación de su respetable amigo, ha tenido la feliz ocurrencia de dar á conocer en el propio opúsculo un códice en estramo curioso de la historia del monasterio del Paular, compuesta por un monje del mismo, y el libro de *El Cortesano*, escrito por el caballero Castellone y traducido del italiano por Boscan, natural de Barcelona é insigne escritor del siglo XVI, precedido de un prólogo del mismo y de una carta de Garcilaso de la Vega, su íntimo amigo, cuyos documentos realzan no poco el valor del opúsculo mencionado, digno de figurar en la biblioteca de toda persona ilustrada, amante de las bellas letras.

La conocida poetisa cubana señora de Cepero, conocida por el pseudónimo de *La Hija del Yumuri*, que el año pasado hizo un viaje á esta corte con el objeto de ofrecer á nuestra bondadosa soberana un ejemplar del tomo de sus magníficas poesías, ha fundado en la Habana un periódico literario titulado *La Noche*, en el cual escriben las sentidas poetisas haba-neras Franchi-Alfaro y *La Yumuri*. Los dos últimos números contienen escelentes artículos y poesías de las señoras Sines y Ortega, y de los Sres. Castelar, Fernandez de Cadórniga, Trueba, Pilláin y Orihuela.

—Para un hombre que se ha batido esta noche, habeis almorzado divinamente dijo.

—¡Calle, dijo Aiguebonne, que miraba en aquel momento por la venta, ahí va Mr. Saulnier.

—¡Qué espresion tan sombría llevad, dijo Alberto.

—En efecto, añadió Laubespín, su andar es incierto, su aire triste y preocupado.

—¡Mira hacia todos lados! dijo Luciano.

—Tiene mas bien el aspecto de un hombre que busca algo, que de un hombre que pasea.

—¡Mira hacia aquí!

—¡Nos ha visto!

—¡Y se adelanta á la puerta viva-mental!

—¡Si buscará á alguno de nosotros?

—¡No le habeis del duelo! dijo vivamente Luciano.

En efecto, á los pocos instantes monsieur Saulnier entró en el gabinete: todos le saludaron con efusión y Mr. Saulnier, como habian dicho, estaba pálido, con las cejas contraídas, la frente cubierta de nubes.

—Siento verdaderamente llegar á interrumpir vuestro almuerzo, dijo.

—De ningún modo, repuso vivamente Aiguebonne; está concluido.

—Es que tengo que hablar á Luciano, y si lo permitís...

—Os dejamos, repuso Alberto.

—No, de ningún modo, exclamó Saulnier; quedaos, Luciano se vendrá conmigo.

—¡Dios mío! repuso Luciano visiblemente alarmado; ¿qué ocurre? Venis afligido, preocupado, ¿qué os pasa?

—Nada grave; pero necesito hablarlo.

—Noemia está buena? repuso Alberto con interés.

—Regular, repuso Saulnier; no ha pasado muy buena noche.

—¿Quizá porque se sintió mala os retirasteis anoche temprano?

—Sí.

—¿Y se puso peor despues?

—Algo; esa maldita cena...

—Estoy á vuestra disposición, dijo Luciano que habia abandonado la mesa y tomado su sombrero.

—Señores, nos dispensareis, ¿no es verdad?... Me valgo de la confianza, de la amistad... y si fuerais padres como yo... si estuviérais inquietos como yo... no hay remedio, seriais indulgentes.

Laubespín, Aiguebonne y Alberto se inclinaron ante Mr. Saulnier que salió de la estancia seguido de Luciano. Aiguebonne y Laubespín se apoyaron en el antepecho de la ventana. Alberto, colocado á su espalda, los dominaba.

—Allá van, dijo Aiguebonne, los dos del brazo.

—Saulnier arrastra al pobre Luciano con una rapidez perjudicial despues de un almuerzo algo pesado.

—¿Pero dónde diablos van? dijo Alberto.

—No hay cuidado, dijo Aiguebonne. Mr. Saulnier habrá tenido noticia del duelo, y querrá echar un sermón al pobre Luciano en su calidad de único pariente.

—No lo creais, repuso Alberto, lo que preocupa á Mr. Saulnier no es el duelo.

—¿Por qué?

—Porque de ser así, se presentaría descontento, irritado y no cabizbajo y triste. A Saulnier no pueden ponerle así mas que asuntos de su hija.

—¿Lo creais así?

—¡Estoy seguro de ello!

—Ah, dijo Laubespín, he aquí á madame de Imling que ha salido á dar su paseo matinal, vamos á saludarla, señores.

—Es una mujer encantadora esta condesa! dijo Aiguebonne.

—¿Pero tiene corazón ó no? murmuró Alberto.

—¡Bah! añadió Laubespín, una mujer linda no necesita de eso para agradar.

### XXIV.

#### Un padre afligido.

Al salir de la Restauracion Saulnier, segun habia dicho Aiguebonne, pasó su brazo por el de Luciano, arrastrando al joven hacia la calle de castaños de la trinkhalle.

—¿Pero qué tenais, querido tío? preguntó Luciano verdaderamente alarmado.

—Tengo, exclamó Saulnier con impaciencia, tengo que estoy muy disgustado.

—Eso ya se ye.

—Sí, ya lo creo.

—¿Pero, por qué estais disgustado?

—Porque Noemia está mala.

—¿De gravedad?

—Mucho lo temo.

—¿Qué padece, qué enfermedad tiene?

—Una enfermedad que me alarma,

Luciano miró fijamente á su compañero.

—¿Qué me decís? murmuró.

—Lo que oyes, te lo repito; estoy muy alarmado, muy afligido.

—¿Por qué?

—¿Por qué? ¿Por qué? repuso ásperezamente Mr. Saulnier; voy á decírtelo, aunque me cuesta trabajo; pero es preciso, para eso he venido á buscarte!

Y levantando los ojos al cielo, exclamó:

—Puedes estar contento de hacermecriar mala sangre...

—¿Yo?

—Tú, tú nada mas.

—No, comprendo, querido tío...

Ambos interlocutores habian pasado la trinkhalle, dirigiéndose hacia la estación por una calle costada á un lado por el río, y á la derecha por un emboscado sitio.

—Veamos, exclamó Mr. Saulnier con el acento de quien se decide á hablar claro. ¿Recuerdas bien nuestra conversacion de ayer mañana en tu propio cuarto?

—¡Palabra por palabra! me pedisteis encarecidamente que me hiciese aborrecible á Noemia, me ofrecí á ello y me parecísteis muy satisfecho de mi promesa.

—Es verdad.

—En cuanto me encontré con Noemia empecé á cumplir mi palabra.

—Lo reconozco.

—Y vuestra satisfacion fué en aumento, porque despues de la cena estrechasteis mi mano, diciéndome: «Estoy satisfecho de tí, mi hija te va aborreciendo», continúa.

—Claro, todo eso te dije, y ahora me desespara habértelo dicho.

—¿Por qué?

—Porque fui un necio, queriendo dar pruebas de sagaz!

—Permitidme os diga que no comprendo...

—¡No comprendes! No tiene nada de particular; ¿cómo has de comprender si no me dejas hablar?

—Os escucho.

—Eso es, me escuchas, repuso Saulnier cuya emocion era creciente. ¡Que el diablo te lleve!

Luciano hizo ademán como de tener paciencia y algunos instantes de silencio parecieron devolver la calma á Mr. Saulnier.

—En efecto, yo te habia rogado que te

hicieses aborrecer de Noemia y confieso que ayer lo habias logrado.

—¡Hola, reconocéis...

—Sí, Noemia que de ordinario quiere dejar una fiesta la última, me hizo abandonar el Castillo Viejo antes que los demás y al volver no me dijo una palabra en todo el camino. Reclinada en un rincón del carruaje, envuelta en su albornoz que le cubria casi el rostro, permaneció inmóvil como si durmiera ó meditara. Yo tampoco hablabá palabra y mirándola con el raballo del ojo comprendia cuanto pasaba en su alma.

—¿Y estabais contento?

—Sí, lo confieso, estaba muy contento y me decia:

—Esto va bien, esto va bien: acabará de pensar en aquel majadero.

—Muchas gracias, dijo Luciano inclinándose.

—No lo digo por ofenderte, pero ¿ya comprendes...?

—Nada de eso; es un cumplimiento.

Continuad.

Cuando volvimos á casa, repuso Saulnier cambiando de tono; Noemia me abrazó diciéndome vivamente, buenas noches y se encerró en su cuarto. «Bravo, dije yo, está un poco triste, pero el sueño la curará. Por desgracia no durmió, dijo Saulnier lanzando un suspiro.

—¡Ah! ¿no ha dormido?

—No. Su cuarto está contiguo al mío y toda la noche la he sentido agitarse, suspirar, llorar. Esto, como conoces, es peor que lo que sucedió la otra noche que no hizo más que enfadarse porque bailabas con Mad. Imling. Yo empecé á alarmarme y por fin penetré en su cuarto preguntándole si estaba mala. Me dijo que sí, y en efecto estaba arrebatada, tenia fiebre; he despertado á todos los de la casa y he enviado á buscar cuatro médicos...

—¿Cuatro médicos?

—Sí, para que viniera uno. Como rara vez sucede, llegaron los cuatro de modo que celebraron consulta.

—¿Pero tan grave estaba?

—Los médicos parecian inquietos, lo que aumentaba mi inquietud; ya estaba yo pensando en hacer venir médicos de París.

—En Baden sobran durante esta temporada.

—¿Creerás tú que uno de ellos me llevó aparte y me preguntó confidencialmente, si en nuestra familia, habia habido alguna enfermedad hereditaria que pudiera haber atacado á mi hija? Esta pre-



El sábado salió de esta corte para Mérida con objeto de restablecer su quebrantada salud, el diputado por Asturias, Sr. D. José García Miranda.

El corresponsal madrileño del Lloyd, por lo general bien informado, no lo ha estado tanto al asegurar ó indicar al menos, que probablemente quedarán sin discutir en el Congreso los proyectos de ley sobre asociaciones públicas y reforma de la ley de imprenta.

Nuestras noticias, que tenemos por indudables, atestiguan lo contrario, y podemos asegurar que el gobierno se halla dispuesto á hacer que se discutan y aprueben con cuanta urgencia sea posible.

Por lo que algunos tratantes de esta corte en carnes, noticiosos de la esportación de ganado vacuno cebado que se celebrará en la ciudad de Vitoria el miércoles santo, se proponen asistir á tan acreditado mercado, en el cual serán premiados por el ayuntamiento los cebones mejores que se presenten al concurso.

En los días 1 y 2 de abril tendrán lugar las primeras dos medias corridas de toros de la presente temporada, lidiándose en la primera, que será extraordinaria, tres toros de Barquero y tres de Oliveira; y en la segunda corrida, que será la primera de abono, tres toros del marqués del Saltillo, antes de Lesaca, y tres de Acuña, estinguendo en ambas corridas el Tato, Gordito y Legartijo.

Esta tarde se ha reunido, con asistencia del señor ministro de Ultramar, la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico negro, la cual lleva muy adelantados sus trabajos.

El ministro de Fomento ha asistido esta tarde al Senado para conferencias con la comisión que examina el proyecto de ley propuesto por el Congreso sobre guardería rural. Quizá hoy quede ya acordado el dictamen, en cuyo caso se leerá probablemente pasado mañana con otro dictamen que está ya corriente.

La comisión del Senado que examina la ley de aguas ha estado reunida esta tarde.

El sábado próximo, según tenemos anunciado, celebrará la Sociedad de cuartetos la sesión extraordinaria que dedica á beneficio de la Artística musical de socorros mútuos, que tendrá lugar en el salón del real Conservatorio de música y declamación, á las nueve de la noche.

Siendo mañana martes el último día designado para reservar las localidades á los señores que han sido suscritores á las sesiones de cuartetos del presente año, y con motivo de las festividades de esta semana, hacemos saber á nuestros lectores, que los billetes sobrantes solo se espondrán el miércoles de once de la mañana á cuatro de la tarde, y el sábado si restara alguno.

Los billetes se expenden en el local del Conservatorio, calle de Felipe V, á veinte reales cada uno.

Se ha verificado en esta corte el enlace de la linda señorita doña Emilia de Boneta, hija del administrador principal de correos de la provincia de Valencia, con el apreciable abogado D. Alejandro de Torrejón. Los recién casados han salido para Valencia. Les deseamos felicidades.

Ayer verificaron en la Biblioteca nacional una junta los individuos de la sociedad de bibliófilos españoles bajo la presidencia de D. Cayetano Rossell. Tratóse en ella de las obras que se darían á la estampa después de las preciosas cartas de Eugenio de Salazar que ha publicado. Tres obras se propusieron, una colección completa de las obras de Rioja publicadas é inéditas con notas y comentarios hechos por D. Cayetano Alberto de la Barrera; unas cartas de Mosen Diego de Valera y una historia de Granada de Hernando de Baena. Eligióse la primera de dichas obras que está enteramente dispuesta para imprimirse. Dentro de quince días celebrará esta sociedad una nueva reunión para determinar las obras que deben prepararse para ser publicadas sucesivamente.

Debido sin duda á las vicisitudes atmosféricas reinantes, las afecciones que predominaron durante la anterior semana más bien fueron propias del invierno que de la primavera que estamos atravesando. Así es, que hubo muchas dolencias de índole catarral, como fiebres de esta especie, corizas, toses, oftalmías, catarros de todas especies y anginas tonsilares. Presentáronse igualmente muchos reumas artríticos y musculares con ó sin fiebre, dolores podagricos y nerviosos, pleurodinias, lumbagos, cefálicas y algunas calenturas gástricas é intermitentes cotidianas ó de tipo errático. Se han visto algunas pleuresías y pulmonías, las que no han dejado de vencerse bien cuando se ha apelado con tiempo y se han administrado con la debida oportunidad los medicamentos que aconseja la ciencia, que están sancionados por una sana y antigua práctica. Entre los exantemas febriles predominaron las viruelas y el sarampion. Por último, puede asegurarse que ni en la población ni en el hospital General hay enfermedad alguna de carácter epidémico ni contagioso, lo cual debe tranquilizar á los meticulosos. Las defunciones fueron pocas, y á pesar de un temporal tan duro y seguido como el que está reinando en todo lo que va de marzo.

El doctor D. Marceliano Gomez Pamo, cirujano de número de la beneficencia

provincial, ha sido nombrado subdelegado de medicina y cirugía del distrito de la audiencia de esta corte.

El general Gasset, con objeto de solemnizar los días de su esposa, reunió el viernes último en los salones de su casa calle del Pez, una esogidista concurrencia. El entendido maestro Sr. Sessé, profesor de la casa, tenía preparado un semi-concierto sacro que tuvo lugar con un éxito brillantísimo, ejecutándose diferentes piezas de música, y entre ellas un *Stabat Mater*, por las señoritas de Laredo, de Gasset, Güel y Renté y Egeña, acompañadas de los Sres. Marin, Guallar, Front, Salazar, Lafuente y Monchales.

Entre las personas que asistieron á esta brillante reunión se encontraban las señoras duquesa de Baena, marquesa de Valparaíso y su hija; la de Alvarez, la de Chacon y sus hijas; la generala Garnier, las de Carvajal, Sandoval, Alberis, Ossaya, Morales, Marquez, Monsalbes y otras. Asistieron también á la fiesta los Sres. marqués de Novaliches, los generales Rubalcaba y Manzano. Carrido, Garrier y Enriquez, duques de Baena, Chacon, Cordera, Monsalbes, Alvarez, Güel y Renté y otros varios. La reunión terminó á las dos y media, saliendo en estremo complacidas cuantas personas asistieron á ella.

En una carta de Veracruz de 20 de febrero, que recibimos hoy, se nos dice que la noticia del triunfo obtenido contra la partida de Pedro Mendez en las cercanías de la hacienda de Tancasneque se ha confirmado absolutamente. Después de este suceso no han vuelto á aparecer nuevos discontenidos en las cercanías de Tancasneque, y los partidarios de Escobedo se han alejado por completo de Rio-Grande.

El incidente relativo al insulto hecho al cónsul de España en Tampico, señor Obregon, ha recibido una solución favorable. Se habia dicho que cuatro jóvenes pertenecientes á familias alemanas establecidas en el país arrastraron en un momento de embriaguez las armas de España, y estos mismos jóvenes se prestaron á dar las satisfacciones más completas. En efecto: el 15 de febrero colocaron ellos mismos sobre la puerta del cónsul el escudo de España, que fué saludado por el cañon de la plaza; las bandas militares tocaron durante el acto varios aires nacionales, franceses, españoles, ingleses, alemanes y mejicanos. Así ha terminado este negocio, que en un principio amenazaba tomar grandes proporciones. La ciudad de Tampico estaba tranquila; la calma se hallaba restablecida en todo el país.

Las cartas que recibimos hoy de Viena nos dan los detalles siguientes sobre los preparativos militares de Austria.

En Pruchna, frontera austro-prusiana, se han colocado las tiendas para la formación de un campamento. En Cracovia han sido empleados 4,000 obreros en la reparación y armamento de las fortificaciones, á cuyo servicio se ha señalado 1,000,000 de florines. Los coroneles de los regimientos han recibido orden de concentrar sus fuerzas hacia las estaciones de los ferro-carriles. Por último, la mayor actividad reina en todos los circuitos militares.

Ha tomado posesion de la secretaría del gobierno de la provincia de Cádiz el Sr. D. Miguel Bethencourt Sortiux para la cual fue nombrado hace tiempo, y que por haber estado enfermo no pudo ponerse antes en camino.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 26.  
A la una y media de la tarde han salido de esta ciudad para la de Sevilla SS. AA. los infantes D. Sebastian Gabriel y doña Cristina.

La diputacion provincial de las Baleares se ha dirigido al Congreso pidiendo que se aplase la introduccion de trigos, harinas y pastas extranjeras, propuesta en la ley de presupuestos.

El Sr. Moreno Lopez ha dado cuenta al Congreso de hallarse enfermo.

Hoy ha presentado al Congreso su credencial el diputado por la Coruña D. José Vicente Rivero.

El Sr. Salazar y Mazarredo ha pasado la noche bastante intranquilo.

El general Armero sigue muy aliviado.

El sujeto que ayer á las seis y media de la mañana fué herido en el costado izquierdo en una taberna de la calle de Alcalá continúa de bastante gravedad en el hospital de la Princesa. Hoy á las once ha estado en el hospital el médico forense del distrito de Buenavista, por donde se activa el procedimiento, y el herido parece que ha podido decir su nombre y contestar á algunas preguntas.

La triste nueva del fallecimiento de la virtuosa reina Amelia ha sido causa de que se suspenda el acto, que debia tener efecto mañana, de cubrirse como grandes de España el conde de Ezpeleta y algunos otros. Tampoco habrá con tal motivo la capilla pública que estaba anunciada para el domingo próximo.

El 24 se hicieron en Cádiz, con el mejor resultado, las pruebas de la hermosa fragata *Navas de Tolosa*, que se encuentra ya dispuesta para todo servicio. Con esta tenemos ya tres poderosas fragatas, que son: la *Navas de Tolosa*, la

Princesa de Asturias y la Gerona, y de un día á otro podremos anunciar que está dispuesta la blindada *Tetuan*, y pocos días después la *Concepcion*, faltando solo la *Principe de Asturias*, que ha de tardar algo más.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,696 fanegas de trigo, al precio de 4,371 escudos, y la cebada de 2,200 á 2,300 escudos.

La noticia de la muerte de la santa y buena reina Amalia de Orleans ha causado en Madrid un profundo sentimiento entre las personas que habian tenido el honor de conocerla y apreciar sus eminentes virtudes. Tales han sido estas, que ni la pasión de partido ni las vicisitudes políticas han podido arrebatarla el cariño de los franceses. La corte de Inglaterra ha mostrado el mas profundo sentimiento, y alrededor de su cadáver no se han oido mas que bendiciones y lamentos.

El baile de niños que debia verificarse el primer día de pascua en casa de la señora condesa del Monijo se diferió, según hemos oido, hasta la tarde del domingo 8 de abril, á causa del sarampion que desgraciadamente padece una de las hijas del duque de Alba. Las reuniones, tan agradables siempre, del palacio de la plaza del Angel continuarán el domingo próximo, y para este día se espera un brillante concierto de música clásica y melodías españolas, desempeñado por las aficionadas de nuestra sociedad y por los mas notables profesores.

El gobierno no ha celebrado hoy Consejo porque siendo día muy ocupado para algunos de sus individuos determinaron celebrarlo ayer por la tarde.

No es cierto que hayan sido nombrados canónigos dos eclesiásticos de Loja sin méritos y solo por recomendacion del duque de Valencia. Quien ha obtenido este nombramiento es el arcebispe de Loja, sacerdote dignísimo, de notables merecimientos, que ha desempeñado largos años la cura de almas. El señor ministro al hacer este nombramiento no ha tenido presente mas recomendacion que el deseo que, según hemos manifestado antes de hoy, le anima de recomensar los buenos servicios de los párrocos que mas se hayan distinguido en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

El fiscal de S. M. ha emitido su dictamen en la causa que se sigue á Vicenta Sobrino y consortes, por homicidio perpetrado en la persona de doña Vicenta Calza en la noche del 8 al 9 de enero de 1864, en la calle del Fúcar, pidiendo la confirmacion en todas sus partes de la sentencia del tribunal inferior, que como ya anunciamos en tiempo oportuno, es la de pena de muerte en garrote. Hoy se le ha conferido traslado al defensor de la procesada, D. Miguel Mathet, entregándole la causa por nueve días.

En el concierto que según dijimos ayer se ha de celebrar en la primera semana de abril en el salon grande del conservatorio, tomará parte, además de los artistas que en hicamos, el Sr. Zabala, y no el Sr. Zabala como se puso por equivocacion.

La baja que ha sufrido hoy nuestra Bolsa puede y debe atribuirse á la noticia que se ha hecho circular de que el ministro de Hacienda trataba de dimitir por no haberle sido posible llevar á término las negociaciones con las casas inglesas para apertar recursos al erario. Nosotros ignoramos el estado de las negociaciones, que como hemos dicho, nunca las ultimaria el señor ministro de Hacienda si no cuando antes de todo salieran illesos el crédito y los intereses de la nacion. Pero creemos poder asegurar que no existe indicio alguno de que el Sr. Alonso Martínez trate de separarse de sus compañeros de gabinete.

No es cierto nada de lo que pregunta *La Iberia* respecto á los perjuicios que dice se irrogan al Sr. Gotarredona, juez de primera instancia nombrado para Mahon. Este señor juez mejora de sueldo, puesto que tiene una gratificacion de 4,000 rs. y el nombramiento de su primo para una de las escribanías de actuaciones de Inca, donde aquel servia, se ha realizado porque le correspondia así conforme al reglamento y ley del notariado.

Respecto al juez de Manacor ha sido trasladado á Inca porque lo habia solicitado como gracia especial.

Respecto á lo que el Sr. Gotarredona piense hacer en su consecuencia, cuenta suya será y del señor ministro, que se muestra dispuesto á no faltar por nada ni por nadie á sus deberes ni á lo que las leyes prescriben.

Ha sido nombrado ya el jurado que ha de examinar el drama *Jerusalem*, prohibido por la censura de teatros. Componen el jurado los señores Hurtado, Larra, Nuñez de Arce, Ortiz de Pinedo y Eguilaz.

Ayer terminó sus tareas, después de dos días de discusion, la junta general de accionistas del ferro-carril de Sevilla á Cádiz. La junta aprobó todo cuanto le propuse el consejo de administracion en la luminosa Memoria leida por el presidente Sr. Hurtado. La polémica fue muy animada, tomando parte en ella, entre otras personas notables, los Sres. Figueroa, Ruiz Zorrilla y algunos accionistas franceses.

Mañana se reunirán en el ministerio de Hacienda los diputados de Jaen para gestionar cerca del gobierno de S. M. algu-

nos asuntos de interés para su provincia.

CONGRESO.—Hoy 26.  
La sesion empezó á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. D. Rosas. Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Entrándose en la órden del día, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

Los Sres. Lopez Dominguez y Fagés rectificaron á lo que dijeron respectivamente en sus discursos durante la sesion de anteayer.

El señor conde de Vilches, individuo de la comision, usó de la palabra en contra del voto particular del Sr. Fagés, diciendo que el gobierno tenia que hacer esta cuestion de confianza, puesto que era un medio indispensable para gobernar, y los que rehusaban el cupo defuerza armada que él pide, le dicen al hacerlo que no cuenta con su confianza.

Espuso diferentes consideraciones en contra del voto particular del Sr. Fagés, y terminó pidiendo al Congreso que lo desechase.

El Sr. Fagés rectificó.

El Sr. Cuesta usó de la palabra en pró del voto particular, considerando la cuestion de reducir el ejército como importante para disminuir los gastos, nivelar los presupuestos y resolver la cuestion económica, porque, en su concepto, una vez resuelta esta, lo estará también la cuestion política. Además creyó que con 70,000 hombres habia bastante para mantener el órden, porque la fuerza del ejército está en la opinion pública.

El Sr. Saavedra Meneses contestó al Sr. Fagés que no era lo mismo tener fuerzas vivas y dispuestas á cualquier evento, que cuadros de reserva, pues si solo se tratase de tener medios para poner fuerzas sobre las armas en una época dada, no se necesitaria ejército permanente, lo cual seria el limite de las economías en este punto.

Continuó el Sr. Saavedra demostrando con ejemplos sacados de la última sublevacion y de las fuerzas empleadas en perseguirla, que con los 85,000 hombres apenas habia fuerzas bastantes para mantener el órden, si este llegara á alterarse.

Dijo al Sr. Fagés que para la defensa nacional, para hechos tan heroicos como el de Gerona además del valor del pueblo se necesita un ejército heroico y jefes como el inmortal Alabarez.

Terminó asegurando que los que se separaban del gobierno y decian que ellos eran los verdaderos depositarios de la doctrina de la union liberal, no hacian mas que repetir lo que habian dicho todos los herejes de todas las épocas, y les advirtió que el público que interviene en las luchas políticas les aplaudiria si el golpe era certero; pero el pueblo español no apreciaria la mano que lo diese.

Los Sres. Fages, Cuesta y Saavedra Meneses rectificaron.

Terminadas las rectificaciones se suspendió esta discusion y se levantó la sesion.

Eran las seis y cuarto.

Ya está espuesto en el vestíbulo del Congreso el cuadro del Sr. Benjumea.

La junta de la asociacion para el progreso de las ciencias sociales acordó en su reunion de ayer que el anunciado Congreso se verifique en la segunda quincena de octubre próximo, y dejó aprobado el programa de los temas que entonces habrán de discutirse, entre los cuales hay algunos muy interesantes.

Dícese, según un periódico, que ha sido nombrado para un empleo de Ultramar con 40,000 rs. un hermano del señor Gujarrero que nunca ha sido empleado. El destino dado no es de 40,000 sino de 20,000 reales, destino pericial y no sujeto á las prescripciones del reglamento de 15 de julio del 63 que está vigente.

Pregunta *La Nacion* si es cierto que desde su próxima expedicion, volverán los vapores-correos á detenerse como debien en Santa Cruz de Tenerife y San Juan de Puerto-Rico. Si la contestacion es favorable, el diario progresista, dice, que celebrará se haya conocido el gran perjuicio que principalmente en la isla de Puerto-Rico, se causaba con la injustificada é injustificable suspension de comunicaciones.

Podemos dar á *La Nacion* una respuesta favorable. Es cierto lo que presume.

Hoy ha celebrado el Nuncio de Su Santidad una conferencia con el Sr. Alonso Martínez.

D. Joaquin Cobelo Diaz, editor responsable que fué de *La Democracia*, ha sido condenado por la sala tercera de la audiencia de esta corte, á sufrir la pena de 7 años de prision, 400 escudos de multa y demás accesorias, por una de las causas que se le sigue por injurias á S. M. Esta sentencia causa ejecutoria, por estar conforme en todas sus partes con la pronunciada por el juez de Buenavista.

La Paz y Caridad, con el objeto de que todos los fieles se aprovechen de las infinitas gracias espirituales concedidas por varios señores prelados al Santísimo Cristo de la Agonia, que preside á esta corporacion en el acto de acompañar al patíbulo á los desgraciados sentenciados á muerte, ha dispuesto esponer á la pública adoracion en el altar de Nuestra Señora de la Paz, desde el miércoles al Viernes santo, esta santa efigie. El sábado á las once, por privilegio especial de Sumo Pontífice Benedicto XIV, concedi-

do á esta corporacion en 1.º de febrero de 1732, se celebrará misa rezada en el mismo altar.

El jueves Santo se estrenará en la iglesia del hospital General un monumento que aunque sencillo no carecerá de novedad y mérito, por el que sabe dar á todas sus obras el acreditado escenógrafo del teatro Real D. Augusto Ferrí. Este monumento es de arquitectura gótica, bizantina, y está compuesto de dos cuerpos en la forma siguiente:

Sobre unas gradas está colocado el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo encima del cual hay la estatua de un ángel de rodillas y á los costados las figuras de dos guardias que custodian al sepulcro. Detrás de este y en el cuerpo bajo de arquitectura se encuentra en el centro un gran arco trasparente que sirve de fondo al sepulcro: á los costados de este dos arcos mas pequeños y transparentes como el del centro, dentro de los cuales están colocadas las estatuas de Aaron y Moysés, Abraham y Jacob: sobre los dos arcos de la izquierda un bajo relieve con fondo de oro, representando la entrada de Cristo en Jerusalem, y sobre los de la derecha otro bajo relieve que presenta la cena de nuestro señor con sus apóstoles.

En el segundo cuerpo de arquitectura, en el centro y delante de un arco trasparente, está colocada la estatua: á la derecha de este arco, colorido y sobre fondo de oro, la Santísima Virgen, y á la izquierda del mismo la Magdalena: después de estas y bajo los arcos de la arquitectura, las estatuas de los cuatro evangelistas San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. El arco del centro está coronado por un fronton, á cuyos lados están las estatuas de los cuatro profetas Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, y en el centro un bajo relieve con fondo de oro que representa el cuerpo muerto de Nuestro Señor Jesucristo en los brazos de su Santísima Madre, San Juan y la Magdalena: adorna además á este fronton la cabeza del Padre Eterno y cuatro querubines coloridos, y sobre fondo de oro, finalizando la ornamentacion de la arquitectura con tres cruces.

Todo se encuentra colocado sobre un fondo de cielo, adornada la parte superior del arco toral con una cortina pintada, con flecos y borlas de oro.

En dicha iglesia habrá el Jueves Santo sermón de Mandato y Lavatorio á doce pobres del establecimiento, vestidos con uniformidad á espensas de la congregacion de San Felipe Neri, y después de los maitines sermón de Pasion y *Miserere*.

El Viernes, además de los Oficios, habrá por la noche setenario, sermón de Soledad y *Stabat Mater*.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 26. Table with columns for Cons. al cont., Id. fin. demes, Id. fin. próx., Dif. al cont., Id. fin. próx., Amort. del 4%, Idem de 2%, Personal, Billetes hip., Cerrés y socs., De abril 4000, and their respective values.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 27.—Martes Santo. San Ruperto, obispo y confesor.

Cultos.—Se celebrarán los oficios de este día en San Isidro y Capilla de Palacio, en esta predicará por la tarde á las cuatro el sermón de San Dimas el buen ladrón, D. Silvestre Manchado.—Continúan por la noche los quinquarios en memoria de la sagrada pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Ignacio y en Monserrat.—Al anochecer habrá ejercicios en Italianos, Bóveda de San Ginés y Oratorios.

Visita de la corte de Maria: Nuestra señora de los Temporales en San Ildefonso, ó la del Socorro en San Millán.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Señor brigadier de día: Escelentísimo señor D. Francisco Ceballos y Vargas.—Parada: Burgos y primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del regimiento infantería de Burgos D. Pedro Hernandez Sancho.—Jefe de día: Señor comandante del batallon cazadores de Figueras D. Francisco Carrion Abiño.—Visita de hospital: Primero montado de artillería, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, Cataluña, quinto capitán.—El general obernador, Cervino.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: "Muy señor mio de mi consideracion mas distinguida: he visto en su ilustrado periódico de anoche, que al contestar á *La Democracia* por comparecer ésta de mi humilde persona, hace Vd. apreciaciones que rechazo, desde ahora, por cuanto afectan mi reputacion profesional. En horabuena que la Exema. Diputacion de Madrid haya cambiado los términos de la propuesta elevada por el tribunal de censura, y que la misma nombre como de su confianza, por no acomodarse éste á las miras de dicha corporacion; estoy conforme en que el gobierno al nombrar al Sr. Alcaide cirujano de la Beneficencia provincial de Madrid, á pesar de estar dicho señor colocado en segundo lugar de la propuesta formada por el tribunal competente, haya tenido en mas la resolusion del cuerpo popular. Justas



ó injustas tales elecciones las respetaré siempre sin entrar en las más mínimas investigaciones respecto á ellas. Pero no permitiré que para coonestar Vd. el proceder de la diputación considere al Sr. Alcalde con más méritos y mejores títulos que los demás de la terna.

Los únicos méritos de valor en una oposición se desprenden de los mismos actos, y de ellos solo puede juzgar el tribunal de censura, y no la diputación, por ser profana á dichos actos.

En igualdad de circunstancias, se tiene en cuenta la relacion de méritos que acompañan los opositores; y como yo por mi parte cuento con tantos, y adquiridos, por lo ménos, en tan buena lid como el dicho Alcalde, estoy en el derecho de creer que la diputación no ha estado acertada en su juicio.

Respecto á los títulos, puedo asegurar á Vd., señor director, que son de tan buena ley los de los postergados, como el del Sr. Alcalde.

Si, como Vd. dice, la ley vigente confiere á las diputaciones provinciales atribuciones, en virtud de las cuales pueden desatender el fallo respetable del tribunal, en ese caso, al hacer la convocatoria, que se espese en el anuncio, y se evitarán de tomar parte en actos de tanto compromiso, y que ocasiona muchos dispendios, los que no sean del agrado de tan respetables corporaciones.

Ruego á Vd., señor director, se sirva insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, la presente aclaración, dando á Vd. por ello las anticipadas gracias S. S. O S. M. B.

Jaime Gonzalez y Castellano. Madrid, 25 de marzo de 1866.

ANUNCIOS.

DESDE LAS CALLES DE TUDESCOS á las de la Estrella, Luna y Silva, se ha estroviado un reloj de oro de señora, con las iniciales P. C.: la persona que se le hubiere hallado lo devolverá a través de la Ballesta, 11, entresuelo, y se le dará una buena gratificación.—1

SE CEDE UNA MAGNIFICA GALLERIA en uno de los sitios más céntricos de esta corte, y con todos los aparatos necesarios para fotografía, en el ínfimo precio de 3,000 rs. vn. Darán razon calle de Tetuan, núm. 3, bollería.—2

PADRE É HIJO, QUE POSEEN EL arte de agricultura, desean colocacion de hortelano, jardinero, plantacion de árboles frutales. Saben injertar y todo lo referente al arte.—Darán razon, calle de Santa María, 14, 2.º.—2

CALLE DE LA CRUZ, 23, SE ALQUILA el cuarto principal amueblado, con asistencia ó sin ella; sirve tambien para depósito ó almacén.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE ALIJO.—Atocha, 78, principal izquierdo. No se admiten preñeros.—2

DE 7 RS. EN ADELANTE, SE ADMITEN huéspedes, Hortaleza, 59, 2.º y 1

SE VENDE UNA SILLERIA ANTIGUA y dorada, la que se dará sumamente arreglada. Podrá verse, Olmo, 12, 2.º derecha.—1

SE CEDEN CON ASISTENCIA, Y sin punto céntrico, una espaciosa sala con alcaoba, un elegante gabinete con dos sillas de color de cañela, y quera entregarla, recibirá una buena gratificación. Olivar, 34.—1.

PAPELITAS DE ALHAJAS DEL Monte de Piedad. Siguen comprándose Concepcion Gerónima, 5, memoria lista.—1.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, con asistencia ó sin ella. Darán razon en el kiosko de la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados.—1.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada del infrascrito escribano, se vende en pública subasta una casa, sita en esta corte calle de la Luna, núm. 10, manzana 448, que comprende de sitio 2,120 piés cuadrados, tasada en 235,670 reales á rebajar 94,075 rs. que importan las cargas con que está gravada, y para su remate se ha señalado el día 27 del corriente á las doce de su mañana, en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta es preciso depositar previamente en la mesa del juzgado 1,000 escudos, y que los dueños se reservan el derecho de aprobar y conformarse con el remate dentro de las 48 horas siguientes á su celebracion. Madrid, 24 de marzo de 1866.—1.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante y por lista.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson, Regent Street, número 225, Londres.—22

CASA DE CAMBIO DE BILLETES y moneda á tipo más ventajoso que ninguna otra. Puerta del Sol, núm. 15, al lado de Ntra. Sra. de París.—3

ZURCIDOSSIN CONOCERSE, COMpostura de encajes y bordados de oro, por doña Carlota B. Enseña á bordar, cortar y hacer trajes, francés, música, dibujo, etc. Olivo, 6 y 8, principal de la derecha.

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO, en la calle Caballero de Gracia, junto á la red de San Luis.—Darán razon, Hernan Cortés, 14, bajo.—2

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—Debiéndose proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, una plaza hoy vacante en ellas, dotada con el sueldo de 8,000 rs. anuales, la direccion general ha resuelto se anuncie al público á los efectos consiguientes. Madrid, 25 de marzo de 1866.—El secretario general, V. Morales.—3.

SOTO DE CAZA Y PASTOS.—A voluntad de su dueño se vende uno en esta provincia de Madrid. Es abundante en conejos y perdices, así como en aguas de excelente calidad. Dista de esta corte dos horas y medía en ferro-carril y una á caballo. Tambien puede irse en diligencia en ocho horas hasta un punto distante de él media legua, y por vivir su dueño en otra provincia se dará arreglo y á plazos. Darán razon calle de Leganitos, núm. 25, segundo izquierda, de doce á dos.—3.

EN LA PLAZUELA DE SANTA Cruz se ha estroviado el día 24 una perra mestiza de Terranova, que tiene el pecho blanco y una raya del mismo color en la cabeza, llevando además bozal puesto. Al que la entregue en la calle del Molino de Viento, 37, tercero, se le darán más señas y el hallazgo.—1.

LIBROS, PAPEL DE PERIÓDICOS, manuscrito, etc., etc. Se compran en pequeñas y grandes cantidades. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guajarro, hermano.—2.

COLEGIO.—SE TOMARÁ EN Ctraspaso uno de los colegios de señoritas de esta corte. A quien convenga, pasará á la Costanilla de los Angeles, núm. 4, librería.—3

EN 500 REALES SE VENDE UNA Eperra de dos meses de la raza más bonita que vino de Terranova. Se puede ver en la calle de Hortaleza, núm. 55, cuarto 4.º de la derecha.—1.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se hace almoneda de varios muebles de lujo y enseres de casa, en la calle de Belen, 13, principal izquierda, donde están de manifiesto de diez á seis de la tarde.—2.

UNA FAMILIA ADMITIRÁ UNO ó dos caballeros. No es casa de huéspedes. Informarán en el kiosko de la Puerta del Sol, frente á la calle de Preciados.—1.

EMPRÉSTITO PONTIFICIO de 18 de abril de 1860. En 1.º de abril próximo se abre el pago del cupon número 11, presentándose al cobro los días no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de los Sres. D. A. Miranda é hijo, banqueros de Su Santidad, en esta corte, calle de la Salud núm. 13, advirtiéndose que los sábados quedan destinados exclusivamente al pago de los cupones que restan por presentar de los diez semestres anteriores.—1.

EL MAS BARATO BAZAR DE ESCoetas españolas y extranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de revolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—3

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31. En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone vender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—7

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS. Cien cartas y cien sobres de rs. Papel vitela superior, sobres de lo mismo, 10; dorado y luto, 14; cajas de 2 rs. á 16 con sus sobres correspondientes. Príncipe, núm. 8.—1

EN UN PUNTO CÉNTRICO SE CEDE un gabinete con alcaoba con asistencia ó sin ella, el portero del n.º 21 de la calle de la Salud dará razon. No es casa de huéspedes.—2

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL S.º de Economías, San Lúcas, 13, 3.º.—4

PARA SEMANA SANTA, DEVOcionarios, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en El Céfiro, Montera, 24.—6

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Se dan á mitad de precio, juntas ó separadas, las sillerías de París, de palo santo, que quedan sin estrenar. La persona que ajustó las camas de caoba puede pasar á recogerlas. Atocha, 30, duplicado, bajo.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piparía como las botellas llevan su nombre.—

LIBROS.—REFUTACION ANALÍTICA de la obra escrita en francés por Mr. Renan, titulada Vida de Jesús, por D. Juan Juseu y Castañera; un tomo en 4.º, 34 rs. El devoto peregrino y Viaje de tierra santa, un tomo con láminas holandesas 12 rs., devocionarios y semanas santas muy arreglados. Librería de Rubio, Jacometrezo, núm. 67.—1

LIBROS.—SE COMPRAN, VENDEN y cambian en pequeñas y grandes partidas, calle de los Leones, núm. 1, librería de Juan Rodríguez. Se ven á ver á domicilio.—3

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Relatores.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS, Montero, 38, segundo.—4.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses aun las más inveteradas, sea cual fuese su procedencia. Así lo atestigua la autoridad de personas muy conocidas, como se verá en el prospecto que á cada caja acompaña. Se venden estas en la calle de Peligros, núm. 4, oficina de Farmacia y en la de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, núm. 11, Madrid; en la de D. Tomás Salcedo, Avila; en la de Llera, Burgos; Rios, Zaragoza y en otras muchas de capitales de provincia.—1

TUTOR.—CALLE DE JACOMETREZO, núm. 19, y calle de Felipe III, número 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—3

EN LA VILLA DE POZUELO DE Alarcon, primera estacion del ferro-carril del Norte, se venden: — Una casa de nueva planta, que consta de piso bajo con habitaciones empapeladas y espaciosas, un pequeño parque de entrada con envarjado y un corral cercado de tapias de fábrica de ladrillo y pozo de aguas potables. Está señalada con el núm. 7 del barrio que se construye lindando con las primeras casas del pueblo, entrando por el camino de la estacion.—Dos casas cuya construcción está á punto de terminarse, pudiendo, por lo tanto, distribuir sus habitaciones á gusto del comprador, y se hallan señaladas con los números 8 y 10, sobre el camino de la estacion, lindando con casas del pueblo.—Un solar con 10,000 piés y fachada al propio camino y dos calles del nuevo barrio.—Un solar con 18,000 piés y fachada al camino y otra calle del nuevo barrio.—Un solar con 19,360 piés y fachada al camino y accesorias á otra calle, y un solar con 9,740 piés y fachada al camino.—Para enterarse de los títulos, planos y demás dirigirse en esta corte, calle del Olivo, núm. 3, cuarto segundo, donde se admitirán proposiciones hasta el día 31 del corriente mes de marzo, todos los días no festivos, de 12 á 4 de la tarde.—1

EL MAS BARATO BAZAR DE ESCoetas españolas y extranjeras de todas clases y sistemas conocidos, y efectos de caza y gran depósito de revolvers de reglamento, de bolsillo y los llamados de chaleco. (Premiados.) Carretas, 27, principal, Madrid.—3

EL SOL DE MADRID. CALLE DE POSTAS NÚMERO 31. En esta tienda, en que como el público sabe, se hizo una gran reforma en el mes de enero, y en la que se estableció una liquidacion que ofrecia gran ventaja particularmente en los géneros de color y blancos, se acaba de recibir una partida de 300 piezas de Orleans de vara de ancho, procedentes de una testamentaria que el dueño se propone vender á los precios de 5, 5 1/2, 6, 8 y 14 rs.—7

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS. Cien cartas y cien sobres de rs. Papel vitela superior, sobres de lo mismo, 10; dorado y luto, 14; cajas de 2 rs. á 16 con sus sobres correspondientes. Príncipe, núm. 8.—1

EN UN PUNTO CÉNTRICO SE CEDE un gabinete con alcaoba con asistencia ó sin ella, el portero del n.º 21 de la calle de la Salud dará razon. No es casa de huéspedes.—2

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL S.º de Economías, San Lúcas, 13, 3.º.—4

PARA SEMANA SANTA, DEVOcionarios, rosarios crucifijos y pilas para agua bendita, en El Céfiro, Montera, 24.—6

ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA. Se dan á mitad de precio, juntas ó separadas, las sillerías de París, de palo santo, que quedan sin estrenar. La persona que ajustó las camas de caoba puede pasar á recogerlas. Atocha, 30, duplicado, bajo.—1

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piparía como las botellas llevan su nombre.—

LIBROS.—REFUTACION ANALÍTICA de la obra escrita en francés por Mr. Renan, titulada Vida de Jesús, por D. Juan Juseu y Castañera; un tomo en 4.º, 34 rs. El devoto peregrino y Viaje de tierra santa, un tomo con láminas holandesas 12 rs., devocionarios y semanas santas muy arreglados. Librería de Rubio, Jacometrezo, núm. 67.—1

LIBROS.—SE COMPRAN, VENDEN y cambian en pequeñas y grandes partidas, calle de los Leones, núm. 1, librería de Juan Rodríguez. Se ven á ver á domicilio.—3

MÁQUINAS DE IMPRIMIR.

Se venden nos de inmejorable construcción. La primera completamente NUEVA, es del acreditado constructor Alauzet de Paris, y hecha para tirar las más delicadas obras. La segunda del no menos afamado Doutastro, ha servido para la impresion de los dos periódicos de mayor tirada que ha habido en Madrid, y dá más de dos mil números por hora. La primera se venderá por el precio que ha costado. La segunda en la mitad de su precio. Se darán facilidades para el pago. Informarán en la administracion de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, todos los días no festivos de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

CASA BOTOT Provedora de S. M. el Emperador UNICA VERDADERA AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT Aprobada por la Academia de medicina de Paris Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para el aseo de la boca. POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT CON BASE DE QUININA ROJA Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera Agua de Botot, constituye la preparacion más agradable y sana para fortificar las encías y blanquear la dentadura. VINAGRE DE TOCADOR DE BOTOT Compuesto de zumos de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los más selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería. Aviso esencial La falsificacion, ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos más justamente favorecidos por la confianza pública. — Los productos de la Casa Botot no podian librarse de esta concurrencia desleal; son en efecto, en el día, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la Casa Botot, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio, frascos que no contienen más que un alcohol coloreado y perfumado. — Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos, la inscripcion y la firma que figuran á la derecha. Depósito g.º, 91, RUE DE RIVOLI, Paris Se encuentran en Madrid, en el Ramillete Europeo, calle de Alcalá, n.º 34 junto al café Suizo y Reina de las Flores, carrera de S.º Geronimo, n.º 21

BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO.

CAPITAL DE LA COMPAÑIA EN ENERO DE 1866.—RS. VN. 22,239,700. El crédito y la confianza que esta compañía ha continuado mereciendo en medio de la crisis que ha pesado sobre el comercio de España, son la mejor prueba y garantía de su sólida organizacion y recta administracion. Esta sociedad continúa realizando sus operaciones de préstamos y descuentos con arreglo á Estatutos. Asimismo admite imposiciones de capitales á interés fijo, garantidas con hipotecas especial legalmente registrada. Los capitales impuestos devengan un interés que varia del 10 al 16 por 100 anual, segun el plazo más ó menos largo de su reembolso y pagado por trimestres vencidos. Oficinas centrales de la compañía, Madrid, Puerta del Sol, núm. 5.—El secretario general, V. Morales.—1

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTuo DE QUINTAS. AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el sorteo de este año, que ha de verificarse el día 1.º de abril próximo, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, núm. 8.—En provincias tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí, donde no los haya, puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente. Una de las principales ventajas de nuestra asociacion es, que pueden interesarse en ella los vecinos de la última aldea de España con la misma facilidad que si residiesen en la corte. Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado, director y fundador de la CAJA DE SEGUROS. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicita. NOTA. Las oficinas estarán abiertas en los días festivos de esta semana, hasta las dos de la tarde, y el sábado, vispera del sorteo hasta las diez de la noche.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. TRENES ESPECIALES

de Madrid á Toledo y vice-versa en los días de Jueves y Viernes Santo (29 y 30 de marzo). Salida de Madrid: á las 5 de la mañana.—Llegada á Toledo: á las 7 y 50 minutos de la misma. Salida de Toledo: á las 8 y 15 minutos de la noche.—Llegada á Madrid: á las 11 de la misma. Se espondrán para estos trenes especiales y para los ordinarios, desde el miércoles 28 al viernes 30, billetes de ida y vuelta, á los precios reducidos siguientes: 1.ª clase 36 rs.; 2.ª clase 44 rs.; 3.ª clase 22 rs. Despacho central, Alcalá, núm. 30, y estacion de Madrid. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zulo

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el miércoles 28 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA D.ª GABRIELA MEGÍA, viuda de Anduaga, que falleció el día 31 de marzo de 1855. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa en dicha parroquia, recibirán la limosna de 12 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 16 rs. desde esta hora en adelante.